



Dirección de Vialidad  
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

# RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
212	164	20/06/2014

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD\_AUTENTIF 1092014620-5897-2004 - 5493-2004 - 2521-2009-0450122112-15117

VISTOS

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 5897/2004 - 5493/2004 - 2521/2009

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE  
Subdepto de Transportes Especiales

20/06/2014

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V Nº 179 de fecha 04/06/2014 8:38:42 se autorizo a INGENIERIA CIVIL VICENTE S.A. el traslado de CAMIÓN ARTICULADO 400D desde PUNTA ARENAS, destino RIO VERDE. Que, a solicitud de INGENIERIA CIVIL VICENTE S.A. de fecha 20/06/2014 se modifica : FECHA VIGENCIA

## RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V Nº 179 / Región de Antartica Chilena, de fecha 04/06/2014 8:38:42 e Informe Técnico Nº 164 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde 07/07/2014

Fecha hasta 09/07/2014

Distribución

-Interesado

-Oficina de Partes

-Departamento de Pesaje

-Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

RODRIGO D. LORCA HUSSEY  
INGENIERO CIVIL  
DIRECTOR REGIONAL  
VIALIDAD - XII REGIÓN

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad  
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2014

GOBIERNO DE  
CHILE